



C.P. ANAHÍ GABRIELA CASIANO JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PRESENTE.

En atención a su oficio número SG/0096/2022 de fecha trece de enero de dos mil veintidós, recibido en esta Dirección General en la misma fecha, mediante el cual adjunta copia simple del oficio SG/DGAF/002/2022, suscrito por la Directora General de Administración y Finanzas de este Honorable Congreso, que contiene la solicitud de avance de las metas establecidas en el *Desempeño del Presupuesto Basado en Resultados 2021*, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de dos mil veintiuno, hago de su conocimiento la información solicitada en los siguientes términos:

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
1.- Emitir 1,300 Dictámenes sobre Leyes, Decretos y Acuerdos a fin de poder crear y modificar las mismas para el beneficio de la sociedad y el Estado.	DICTAMEN	1,300	911
2.- Formular 400 estudios Técnicos, Jurídicos y Legislativos para fortalecer la función legislativa.	ESTUDIO	400	159
3.- Substanciar 1,200 Juicios de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales, que son promovidos por los Ciudadanos y diversas autoridades de los distintos niveles de Gobierno en contra del Congreso del Estado de Puebla, a fin de defender la Constitucionalidad y Legalidad de los actos emanados del Poder Legislativo Local.	JUICIO	1,200	229

Cabe hacer mención que las anteriores metas fueron establecidas por el anterior titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos de la LX Legislatura y considerado que quien suscribe, tomo posesión del cargo a partir del seis de octubre de dos mil veintiuno.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 17 DE ENERO DE 2021

MTRO. EDGAR SÁNCHEZ FARFÁN
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

C.c.p. Dip. Sergio Salomón Céspedes Peregrina. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente.
C.c.p. Licenciado José Norberto Rodríguez Medina. Secretario General del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.